



Expediente: 4381/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BARHUM JAMAL RAYAN S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - BARHUM, JAMAL RAYAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 4381/25



H108022786528

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BARHUM JAMAL RAYAN s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 4381/25. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCION, 30 de julio de 2025.

Se procede a agregar y tener presente la contestación de la notificación digital remitida por el Banco Macro S.A. (levantamiento de embargo), de la misma póngase a conocimiento de la parte interesada. Notificaciones digitales. HMP.

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.